

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

5.1 Síntesis Ejecutiva

Presentación del informe de labores correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2015

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez,
Presidente de la Junta Directiva del CONALEP;

Distinguidos integrantes de este Órgano de Gobierno;

Señoras y señores:

Agradezco su presencia en esta Segunda Sesión Ordinaria del año 2015, en la cual presento el informe ejecutivo de las principales actividades realizadas durante el primer trimestre por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, conforme a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018, en los ámbitos de Cobertura, Calidad, Pertinencia y Gestión administrativa.

En el primer ámbito me refiero al objetivo de la cobertura y equidad de los servicios educativos del colegio, en el que reportamos una matrícula en el ciclo escolar 2014-2015.2 de 271,394 alumnos, misma que representa un decremento del 0.32% respecto a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Está integrada por el 44.6% de mujeres y 55.35% de hombres, así como por 6,353 alumnos indígenas y 3,979 alumnos con algún tipo de discapacidad.

En los 33 planteles federales se cuenta con 42,893 alumnos, los cuales son un 1% menos respecto a los 43,613 estudiantes registrados en ciclo anterior.

Ante este contexto y con el propósito de incrementar la matrícula en el ciclo escolar que iniciará en agosto, se realizó a nivel nacional la promoción del modelo académico y la oferta educativa del Colegio, por lo que se visitaron 5,251 secundarias, en las que se atendió a 792,745 alumnos de tercer grado; 71,749 padres de familia; 20,730 docentes y 9,190 trabajadores administrativos, a quienes se informó sobre las ventajas del CONALEP en la formación de profesionales técnicos bachiller.

En el Distrito Federal y Oaxaca se realizó promoción directa en 615 secundarias a 99,398 alumnos; 5,352 padres de familia; 2,282 docentes y 612 trabajadores administrativos, con lo que se espera incrementar la inscripción de primer ingreso en el ciclo escolar 2015-2016.



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

Para reforzar estas actividades de promoción, se utilizaron 181 radiodifusoras con un tiempo aire de 6,759 minutos; 98 televisoras con 3,937 minutos y 278 medios de prensa con 457 inserciones. Durante este período y en comparación con su similar anterior, la cobertura de los medios masivos de comunicación tuvo un incremento del 35%.

De igual forma, los Colegios Estatales han aprovechado las ferias profesiográficas para promover los servicios educativos del CONALEP.

En cuanto a la tasa de abandono escolar (Intersemestral) al inicio del periodo fue de 10.1%, lo que representó una disminución del 0.2 % respecto al mismo periodo del año anterior que fue del 10.3%. Con ello logramos estabilizar el indicador con una transición del primero al segundo semestre de 80.3%, comportamiento superior en 0.4% respecto a la transición registrada en el mismo periodo en el año anterior.

En este sentido, el seguimiento del aprovechamiento académico de los alumnos ha sido una herramienta de gran utilidad, pues ha permitido identificar al 36.43% de grupos-módulo con tendencia aprobatoria, lo que representó un aumento del 0.9% a lo registrado en el mismo periodo del año anterior mientras que los grupos - módulo con tendencia reprobatoria se ubican en 11.74%.

Para el caso del Distrito Federal, el 31.21% de los grupos-módulos presentó una tendencia aprobatoria, que implicó un comportamiento positivo respecto al reporte obtenido en el mismo semestre del ejercicio anterior que fue de 30.42%, mientras que en Oaxaca, del total de grupos-módulo el 31.05% presentó una tendencia aprobatoria, que es superior al reportado en igual semestre del año anterior que reportó 30.53%. Lo anterior, sin duda favorecerá los índices de transición escolar.

Asimismo, se continuó con dos acciones de carácter preventivo contra el abandono escolar: la formación de 194 Preceptores y el diseño del Protocolo de Atención a la Violencia Escolar en Planteles del Sistema CONALEP: Acoso Escolar, Abuso Verbal y Abuso Físico que fue difundido en planteles, a fin de asegurar el acompañamiento de los alumnos y reducir el *Bullying*.

Respecto a las acciones remediales para los alumnos que cursaron Asesorías Semestrales durante el ciclo 2014-2015.1, se logró la regularización del 53.3% de los 30,535 alumnos inscritos. Por su parte, en enero se brindaron Asesorías Complementarias Intersemestrales a 112,076 alumnos que terminaron dicho ciclo escolar con módulos reprobados, de los cuales fueron regularizados 87,671, que representan el 78.22 % de los que acudieron a dichas asesorías.

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

En este mismo sentido, para favorecer la retención de aquellos alumnos que requieren apoyo económico, se otorgaron 12,662 Becas CONALEP por un monto de 25.3 millones de pesos, de las cuales 85%, es decir 10,760, fueron asignadas a los planteles atendidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa para la Prevención Social Contra la Violencia y la Delincuencia.

Por su parte la Subsecretaría de Educación Media Superior otorgó 50,294 becas a alumnos del Colegio y se obtuvieron 9,797 becas externas y estímulos económicos, provenientes del sector productivo, por 22.2 millones de pesos.

La suma de estas becas ha beneficiado al 26.8% de los alumnos registrados en el ciclo escolar, es decir 72,753 alumnos de 271,394.

En lo referente a titulación, durante el primer trimestre se consolidó la modalidad denominada “Validación Electrónica”, mediante la cual se agilizó el proceso de ingreso de expedientes a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, que dio como resultado la recepción de 3,922 cédulas profesionales. Asimismo, a los egresados que cumplieron los requisitos institucionales establecidos, se les expedieron 2,049 títulos y 771 certificados de terminación de estudios.

Lo anterior es sólo uno de los beneficios obtenidos con las mejoras al Sistema de Administración Escolar (SAE) que se vienen realizando desde el año pasado, cuyo objetivo es transformarlo en un instrumento que agilice los trámites escolares en beneficio de los estudiantes y genere información más expedita sobre las tareas sustantivas de la Institución.

Una vez concluido este proceso de mejora, el SAE permitirá un mejor control de la matrícula de las diversas modalidades educativas que ofrece el Colegio, tales como el Modelo Mexicano de Formación Dual, la Educación Mixta y a Distancia y los proyectos de escuela-empresa; así como el procedimiento denominado “Alta Especial”, con el que se da atención a la portabilidad y equivalencia de estudios promovidos por la Reforma Integral de la Educación Media Superior, aunado a la inserción de otras variables para un mejor aprovechamiento de la información escolar como la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.

Por otra parte, como complemento a la modernización de los sistemas informáticos y de la normatividad escolar, se capacitó mediante cursos en línea a 1,200 responsables de las áreas de Servicios Escolares y Formación Técnica en planteles y colegios estatales, para asegurar una correcta operación de los mismos.

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

En el rubro de servicios comunitarios, se realizaron 4,051 acciones consistentes en el mejoramiento de espacios educativos y de infraestructura urbana, atención de adultos mayores y salud comunitaria, lo que permitió atender 1,327 localidades en beneficio de 378,512 personas, que representa un incremento del 66% de más servicios respecto al mismo periodo del año anterior. En el Distrito Federal y Oaxaca se otorgaron 267 servicios comunitarios en beneficio de 35,502 personas.

En el segundo ámbito relativo al objetivo de mejorar la calidad de la educación del Sistema CONALEP, para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior, durante el primer trimestre del año se trabajó para fortalecer la participación del Colegio en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y consolidar las bases de nuestro Modelo Académico.

Respecto a la incorporación de planteles al SNB, se asesoró y capacitó de manera presencial y en línea al personal de 120 planteles, para asegurar su ingreso y permanencia en alguno de los niveles del Sistema.

Como resultado de lo anterior, se logró que ingresaran en el primer trimestre 14 planteles con lo que se alcanzó la cifra de 202 planteles, cubriendo al 80% de la matrícula. Para el caso de los planteles federales, se incorporaron 9 planteles, con lo que se obtuvo un total de 20 centros educativos en el SNB, con una cobertura del 75% de la matrícula.

Cabe señalar que se tienen excelentes perspectivas en este rubro, por lo que sin duda alcanzaremos la meta de incorporar 30 planteles en total este año.

Por otra parte, en apoyo a la operatividad del modelo académico, se agregaron 10 recursos didácticos a la Red Académica y a la Biblioteca Digital, para consulta de estudiantes y profesores, quienes también tienen la oportunidad de descargarlos.

Los títulos de dichos recursos son “Cómo mejorar la comprensión de textos en el aula”; “Manual de redacción científica”; “Hipertextos del área de biología”; “Experimentos de biología”; “Animaciones de biología celular”; “La economía en una lección”; “Principios de economía política” y “La revolución mexicana de 1910 y el origen de las bases del régimen económico”, así como los objetos de aprendizaje “Fortalece tu comprensión lectora” y “Matemáticas”.

Cabe destacar que durante el primer trimestre, se registraron 127 mil 859 visitas de usuarios a la Red Académica y a la Biblioteca Digital.

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

En lo que concierne a la formación docente, se capacitó a 1, 077 profesores para atender los requerimientos del Sistema Nacional de Bachillerato y el Modelo Académico, lo que representó un incremento de 12.5 %, respecto del mismo periodo del año anterior. Asimismo, para fortalecer la evaluación periódica que se hace a los docentes, se ajustó y difundió la nueva versión del documento “Elementos a incluir en el informe cualitativo de resultados del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVID)”, el cual se aplica de manera semestral.

Como parte de los esfuerzos por otorgar una formación de calidad e integral a nuestros estudiantes, durante el primer trimestre del año la Subsecretaría de Educación Media Superior seleccionó a 11 servidores públicos para participar en el Proyecto “Líderes Multiplicadores”, que estarán encargados de promover el Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior en los 118 planteles que aún no cuentan con un Centro Emprendedor.

Cabe señalar que el CONALEP a nivel nacional cuenta con 190 centros emprendedores, lo que representa el 61.48% del total de planteles, donde se prepara a 9,135 alumnos, quienes tendrán la posibilidad de impulsar sus propios proyectos productivos y participar en el Premio Nacional del Emprendedor en el mes de noviembre.

Asimismo, uno de los instrumentos con los que cuenta el CONALEP para retroalimentar su quehacer educativo y fortalecer su modelo académico con experiencias y colaboración de instituciones de otros países, son los convenios de colaboración binacionales y multilaterales.

En este sentido, durante el primer trimestre el CONALEP obtuvo la designación como “Centro UNEVOC”, que le permitirá acceder a los beneficios que proporciona La Red UNEVOC de la UNESCO, que es una plataforma global para la educación y formación profesional técnica, cuyo fin es propiciar el aprendizaje mutuo entre instituciones educativas al compartir información sobre sus modelos académicos y de evaluación.

En el rubro de colaboración con instituciones educativas internacionales, se firmó el “Acuerdo de Colaboración en Materia de Educación Técnica” con la Escuela Urbana de Ingeniería en Construcción de Shanghái, de la República Popular de China, que permitirá desarrollar intercambios de docentes y alumnos, cursos de capacitación y actualización académica.

Por otra parte, gracias a los trabajos de colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el profesor Juan Ángel Ibarra Salazar, del CONALEP Guanajuato, resultó seleccionado y asistió al curso de capacitación “Practical Technology for Mechatronics and Robot”, del 26 de enero al 26 de abril de 2015, en Fukuoka, Japón.

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

Con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia, se desarrollaron cursos de capacitación a docentes de Chiapas y Michoacán, a fin de formar especialistas en la preparación de bebidas a base de café (Barismo Colombiano), catación de café, así como el desarrollo de un trayecto técnico que beneficiará a los estudiantes de la carrera de Alimentos y Bebidas.

En materia de cooperación internacional hacia Centroamérica, el Colegio se ha convertido en un activo promotor de la presencia de nuestro país en esa región. En este tema menciono dos casos: en el marco de cooperación intergubernamental México-Nicaragua, se enviaron dos profesores del CONALEP Chihuahua para impartir un curso de Sistemas de Control Electrónico Industrial dirigido a nueve profesores del Instituto Nacional Tecnológico, quienes multiplicarán el curso al interior del mismo.

Y con Belice se inició el diseño del proyecto trilateral denominado *Fortalecimiento de la Educación Técnica, entre México, Reino Unido y Belice*, mediante el cual el organismo certificador inglés *People 1st* y el *CONALEP* transferirán conocimientos en materia de formación docente, diseño curricular y de materiales didácticos, así como vinculación con empresas del sector turismo al Ministerio de Educación y Juventud de Belice, que implementará una prueba piloto de las carreras resultantes en la Escuela Secundaria México de ese país.

De igual forma, se publicó la Décima Convocatoria para estudiar inglés como segunda lengua en el Centro Regional de Idiomas de la Universidad de Belice, dirigida a estudiantes del CONALEP, y la Décimotercera Convocatoria para becarios beliceños quienes podrán estudiar una carrera de profesional técnico bachiller del sector industrial en el Sistema CONALEP. Es importante destacar que el financiamiento de ambos programas es cubierto por ese gobierno centroamericano.

En el tercer objetivo que busca garantizar la pertinencia de los servicios de educación que proporciona el Colegio, se pusieron en operación ocho nuevos trayectos técnicos, desarrollados a solicitud de los sectores productivos: “Reparación de estructuras y carrocerías automotrices”; “Desarrollo de alta pintura automotriz”; “Construcción de sistemas de redes de cobre y fibra óptica”; “Inspección y gestión de la calidad en el ámbito aeroespacial”; “Mantenimiento aeroespacial en sistemas mecánicos y de fluidos”; “Asesoría para la eficiencia energética en la edificación”; “Muestreo y análisis de hidrocarburos” y “Preparación de bebidas a base de café”.

Con el Gobierno del Estado de Campeche se iniciaron los trabajos para la creación de un trayecto técnico en materia petrolera.

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

De igual forma, se realizó la adecuación pedagógica de documentos curriculares de la carrera en Química Industrial para el Programa de Formación Profesional en la empresa SIGNA, en la cual estudian 68 trabajadores, en su planta de Lerma.

Por su parte, en seguimiento al convenio con la empresa Cementos Mexicanos (CEMEX), se adecuaron las guías pedagógicas del 4° semestre de la carrera Máquinas herramienta: “Comunicación independiente en inglés”; “Tratamiento de datos y azar”; “Aplicación de soldadura por arco eléctrico”; “Interpretación de normas de convivencia social”; “Maquinado de piezas en fresadora y cepillo” y “Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos”, para los 197 trabajadores de esa empresa que cursan el programa, en las plantas de Atotonilco, Barrientos, Distrito Federal, Guadalajara, Huichapan, Monterrey y Tepeaca.

Asimismo, se dio seguimiento a la operación del programa de formación de trabajadores de la empresa SCA SERVICIOS MÉXICO, S.A. DE C.V., en el que se encuentran inscritos 31 alumnos en la carrera de Electromecánica industrial.

En lo que respecta al Modelo Mexicano de la Formación Dual, el CONALEP se continuó con los esfuerzos para su consolidación en los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Sinaloa y Tlaxcala, así como en la incorporación de Colima, Chiapas, Distrito Federal, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

En el primer trimestre, el Modelo Mexicano de Formación Dual contó con una matrícula de 1,183 alumnos, en 63 planteles y 13 carreras.

Para el caso de Tamaulipas, se llevó a cabo una jornada de capacitación a los directores de planteles y personal del colegio estatal por parte de los funcionarios encargados del proyecto de la SEMS, COPARMEX, CAMEXA y el CONALEP, donde se establecieron estrategias para la operación del modelo en los planteles de Matamoros, Ciudad Mante y Tampico.

Adicionalmente, el CONALEP participó en el Comité Técnico del Modelo, donde se abordaron temas como la estrategia para capacitar a los formadores de operadores; la incorporación de nuevos subsistemas al Modelo; la elaboración de los estándares transitorios con propósitos de certificación de los egresados, así como la oferta educativa del CONALEP y de otros subsistemas que formará parte del Modelo mexicano de Formación Dual (MMFD).

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

En materia de evaluación y certificación de competencias laborales, bajo la rectoría normativa del CONOCER, se constituyó el Comité de Gestión por Competencias del CONALEP con personal directivo del Colegio y representantes de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, de la Dirección de Educación Continua del Instituto Politécnico Nacional, de la Dirección General de DEInternacional de México/CAMEXA y el Director General de ICA-PROCOBRE. Este Comité permitirá el diseño ágil de estándares y cursos de capacitación con fines de evaluación y certificación, a solicitud del sector productivo.

Asimismo, se realizaron 10,200 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias digitales, de los cuales se gestionaron 7,596 certificados para los candidatos que demostraron ser competentes. Cabe destacar, que en este periodo el Colegio Estatal de Nuevo León gestionó el mayor número de certificados, seguido de Guerrero y el estado de México; además se acreditó ante CONOCER como Centro de Evaluación al CONALEP Aguascalientes, por lo que a la fecha se cuenta con 267 Centros facultados para realizar procesos de evaluación, con fines de certificación de competencias laborales.

En este rubro, se atendieron las solicitudes información o evaluaciones de Grupo CARSO, Walmart México, SEMARNAT, Asociación Mexicana de Entidades Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Best Buy, Ópticas Devlyn, Secretaría de Finanzas del Estado de México, Universidad La Salle Nezahualcóyotl, Asociación Salud Digna y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

En materia de capacitación laboral, en el trimestre se logró atender a 16,286 personas mediante la impartición de 968 cursos, lo que representó una disminución de 69% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la baja en la demanda de estos servicios por parte de los sectores productivos y de las instituciones públicas.

En términos de ingresos en esta materia, se obtuvieron 9.24 millones de pesos, que representaron una disminución de 42% respecto al mismo periodo del año pasado. En contraparte, los servicios tecnológicos que se otorgaron en el primer trimestre ascendieron a 3, 260 que representaron 1.62% más a los reportados en el mismo periodo del año anterior.

En materia de vinculación con los sectores productivos, los Comités estatales y de planteles sesionaron en 150 ocasiones, lo que representó una disminución de 17% respecto al mismo trimestre del año anterior. Sin embargo, es importante destacar la colaboración con los objetivos de la Institución por parte de los empresarios e instituciones, de quienes se obtuvieron 4,590 donaciones por un importe de 7.2 millones de pesos y 9,797 becas por un

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

importe de 22.3 millones de pesos, que en conjunto registraron un incremento del 60% respecto al mismo periodo anterior.

En cuanto a la firma de convenios de alcance nacional, el CONALEP se adhirió al proyecto Iniciativa Nestlé por la Juventud, la cual espera contribuir a la generación de futuros líderes y agentes de cambio en México, favoreciendo la empleabilidad de los egresados y el fortalecimiento de sus competencias técnicas.

Mediante este convenio, Nestlé pretende desarrollar el talento de los estudiantes bajo cuatro líneas de acción: Oriéntate, a través de la cual se dará orientación profesional a 300 mil alumnos de nivel medio y medio superior, comenzando con el CONALEP; Entrénate, mediante la que se abrirán 500 nuevas plazas para becarios y practicantes; Empléate, con el cual se abrirán 700 empleos directos y 3 mil 500 indirectos, de los cuales el 70% será para jóvenes de entre 18 y 29 años; y Más oportunidades, que busca generar una alianza con proveedores y otras empresas interesadas en sumarse al proyecto.

En el mes de enero se realizó la firma del Convenio de Colaboración entre CONALEP y la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (AMEDIRH), cuyo objeto es sumar esfuerzos en materia de servicio social, prácticas profesionales, bolsa de trabajo, colocación de egresados, donación de equipo técnico y capacitación alineada a estándares de competencia.

Asimismo, el CONALEP obtuvo un importante donativo de tres avionetas por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPa), que se destinaron al Plantel Aeropuerto, las cuales serán de gran utilidad para prácticas de los alumnos en las carreras relacionadas con la aeronáutica.

Respecto al cuarto objetivo de optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, informo que en el primer trimestre se continuaron operando los mecanismos de coordinación y comunicación del Sistema Nacional CONALEP, con la participación del Colegio en 28 sesiones de Junta Directiva de 25 Colegios Estatales, donde se aprobaron los aspectos presupuestales y programáticos para 2015; los nombramientos de directores de plantel, modificaciones de la oferta educativa y la aplicación de los ingresos propios y diversos proyectos de corte académico en cada una de las entidades.

En cuanto a cambios de titularidad en los Colegios Estatales, en el periodo enero-marzo los gobiernos de Chihuahua, Hidalgo y Tlaxcala nombraron a nuevos directores generales de sus colegios.

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

Por otra parte, para atender el resultado de la Auditoría Externa de renovación con ampliación de alcance practicada al Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC) en 2014, las unidades certificadas formularon un Plan de Acciones Preventivas para asegurar que las observaciones levantadas en el informe sean subsanadas. Como resultado de ello, se obtuvo la recomendación para mantener la vigencia del certificado por un período de tres años más (2015-2018) y los certificados para cada unidad administrativa ya se encuentran en trámite.

Cabe resaltar que de los 231 planteles certificados bajo la Norma ISO 9001, 155 se encuentran incluidos dentro de los municipios considerados en el programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con un impacto en 162,124 alumnos y 86 planteles en el Programa Nacional para Prevenir la Violencia y la Delincuencia, beneficiando a 98,890 estudiantes

En lo que se refiere a la participación en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior, se capacitó a 100 personas de las áreas de Planeación de los colegios estatales y directivos de planteles, de manera presencial y a 228 en línea para la correcta integración de proyectos. Ello trajo buenos resultados en la asignación de recursos por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior a los planteles CONALEP, por un monto de 101,8 millones de pesos.

Finalmente, informo que durante el primer trimestre se avanzó en la revisión, integración y mejora de los sistemas de control escolar (SAE), contabilidad (Sigaif), docentes (Sigefa), estructuras académicas (Factum) y de infraestructura y equipamiento de planteles (Guiasist), lo que nos permitirá generar y aprovechar mucho mejor la operación de estos sistemas.

Comportamiento programático presupuestal

En el primer trimestre se programaron 16 metas, de las cuales siete superaron las expectativas planteadas, entre las que destacan la profesionalización docente, la evaluación y certificación de competencias laborales, ingresos por servicios tecnológicos, inserción laboral de alumnos por bolsa de trabajo y personal administrativo capacitado.

Cuatro se cumplieron al 100%, principalmente en los rubros presupuestales, administrativos y de control interno, y cinco no cubrieron lo programado para el periodo, que corresponden a capacitación, servicios tecnológicos, atención a la comunidad y tutorías.

En materia presupuestal, se programaron y autorizaron recursos por un monto de 378.7 millones de pesos, integrados por 355.1 millones de pesos de recursos fiscales y 23.5 de ingresos propios, de los cuales se ejercieron 380.0 millones de pesos. La variación por 0.3%, se explica debido principalmente a pagos realizados en el rubro de laudos, finiquitos laborales y pasivos del ejercicio fiscal anterior.

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2015 (CIV)

Señor Presidente;

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez;

Señoras y señores miembros de la Junta Directiva:

El inicio del año estuvo marcado por los ajustes presupuestales y el lento dinamismo de la economía, que afectan sin duda el quehacer del Colegio, a pesar de ello se cumplieron la mayoría de las metas que nos propusimos para este primer trimestre y diseñamos las estrategias que nos permitirán avanzar en la mejora institucional.

Hemos echado mano de la tecnología para capacitar en línea al personal docente y administrativo, para fortalecer nuestro modelo académico; los procesos administrativos y la comunicación con los colegios estatales y planteles.

Asimismo, en los próximos meses nos proponemos realizar trabajos académicos y de investigación, como lo es el estudio de egresados y un análisis profundo de la eficiencia terminal, así como también hemos iniciado la revisión de la nuestra oferta educativa para garantizar su pertinencia.

De igual manera evaluaremos la fase Piloto del Modelo Mexicano de Formación Dual, así como también a los centros emprendedores que iniciaron operación el año pasado

Por otra parte, nos apoyaremos en la gran vinculación que hemos logrado con los empresarios para impulsar proyectos, como es el caso de los programas de formación de trabajadores en diversas empresas con presencia nacional; la colaboración con agencias internacionales de cooperación para impulsar sectores como el automotriz y aeroespacial en el Bajío, así como el fortalecimiento del Modelo Mexicano de Formación Dual.

Todo ello, sin descuidar los principales indicadores como son la matrícula, el abandono escolar, la capacitación laboral y certificación de competencias, en beneficio de nuestros estudiantes y de los sectores productivos que demandan nuestros servicios.

Muchas gracias.

“Orgullosamente CONALEP”